

CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOSNo.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	EIKIN JIMENEZ		
NIT - CC	31621313	TELEFONO:	300 552 1916
CONTRANTANTE:	JULIANA GRISALES		
NIT - CC	42165457	TELEFONO	313 6039198
DIRECCION:	ALTOS DE PATIO BONITA		
NOMBRE R/L	CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO Nit.

NUMERO RDO FECHA P. VIGENCIA

## CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: 7716197 M No INTERNO 005	2008 MARCA NISSAN Microbus # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
DURACIÓN	El presente contrato se celebra en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación	1 27 MES FEB AÑO 24 4 29 MES FEB AÑO 24

VALOR DEL CONTRATO El valor del presente contrato establece en \$ 300.000

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la entidad bancaria que la empresa designe con facturación. El Transportador en razón a la naturaleza del E.T., por la connotación de ser un pago especial, autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la entidad bancaria.	VALOR TOTAL 300000
		ANTICIPO SI NO VANT
		VALOR REST
		FECHA PAGO DIA MES AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Ofrecer el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente. b) Prestar los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor o fortuito) c) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Ley 1079/2015) con los documentos vigentes. C) los conductores no están autorizados para manejar celulares y audiovisuales dentro de los vehículos.
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de la entidad bancaria _____ del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) Aclarar el recorrido establecido por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a variaciones por incremento en los costos operativos d) La hora en el pago de los servicios dará lugar a la terminación del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	CAJAS CATEDRAL ENVI	BORRAS SALIDA
	DESTINO	MEDELLIN SAN FELIX	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Metropolitana	Departamental
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Nacional	

No. PASAJEROS Se acuerda a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO NOMBRE CC TELEFONO  
JULIANA GRISALES 42165457 313 6039198

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones y responsabilidades establecidas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio de traslado se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos que no estén registrados en el FUEC, teniéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de A los días Del mes/año

CC. TRANSPORTADOR CC. CONTRATANTE


